

28134



MODELO DE UTILIDAD

para "UN JUEGO DE FUTBOL PERFECCIONADO DE MESA PARA SALÓN"
a favor de D. Benito Rieja Moreno, residente en Madrid, es-
tado de Alburquerque nº 5 de nacionalidad española.

0000000000000000

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El Modelo de utilidad que se describe se refiere a
un juego de futbol de salón perfeccionado en el que se han
introducido una porción de mejoras que vienen a darle una
seguridad para el juego de este deporte, que no tiene nin-
guno de los conocidos hasta ahora utilizando como elementos
necesarios los ya conocidos y del dominio público como son
las varillas en los muñecos que reproducen a los jugadores
montados en ellas y sobre lo que como es natural no se in-
tenta obtener ninguna consecución reivindicable a título pri-
vativo toda vez que como decimos que por formar parte del
registros que han sido anulados o caducados por diversas
causas han pasado a pertenecer al dominio público.

10
15 Ahora bien, existen algunos elementos que estaban
necesitando una mejora o perfeccionamiento, para darle a
este juego una mayor garantía en el juego y en la duración
del mismo, que en otras ya conocidas las imperfecciones me-
cánicas de que constan han dado lugar, provocan un gasto
de entretenimiento que contrarresta la eficacia que puedan
tener económicamente por una parte y por entretenimiento
20 por otra, pues desaniman a los jugadores al tener que estar
interrumpiendo constantemente los partidos o porque no sa-



5 len las pelotas o se encasquillan los aparatos contadores y terminan por abandonar la sala donde se encuentran instalados marchandose los jugadores a otros lugares donde se encuentran instalados otras mesas mejor construidas o perfeccionadas y estos defectos son los que creemos haber conseguido y subsanado en el juego que ahora se solicita.

10 Como elemento ilustrativo hemos de anticipar que una de estas imperfecciones era la de que las pelotas cuando eran golpeadas por los muñecos y caian en los angulos de las bandadas inmovilizaban el juego sinó se cogía con las manos la pelota y se ponía al alcance de los pies de los jugadores. Para evitar esto hemos colocado, como puede verse en el plano adjunto en los cuatro angulos del campo unos triangulos rectangulos en los que al vertice de la hipotenusa se encuentran en un punto más elevado que el plano del campo de juego con el que dicho triangulo forma un angulo diedro y que tiene por finalidad la de que al caer las pelotas en los angulos dichos resbalan por si solas y pasan a rodar al campo de juego no interrumpiendose este en ningun momento por este motivo.

15 Otra de las innovaciones introducidas es la de que las pelotas cuando caen dentro de las porterías al efectuarse el "golfe" y caer al interior por los medios ya conocidos y usuales va a parar a un depósito fig. 6 del plano, en cuyo lugar son retenidas hasta el momento conveniente que será aquel en que una vez introducida la moneda y caída en el aparato contador al actuar sobre la manivela o palanca nº 1 tirando hacia fuera, hace que el muelle 5 arrastre el trampolín 23 formado por dos caras en forma de angulo que dejan paso a las pelotas que caen en el sajon exterior de donde las van cogiendo los jugadores;

25 Tambien se han introducido otras mejoras como son las referentes al montaje de las patas que se pueden atornillar y

5

10

15

20

25

30



desatornillar por dentro de la mesa consiguiéndose con esto el que puedan ser desmontables para que puedan facilmente ser trasladadas de un lugar a otro, pero la innovación más importante que se ha introducido ha sido la de dotarles de un aparato contador y cobrador de absoluta garantía y perfeccionamiento sobre todos los conocidos y usados hasta la fecha.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente Memoria tres láminas de dibujos en las que se ha representado un caso de realización que se cita unicamente a título de ejemplo.

En los dibujos: la fig. 1 representa a escala variable un detalle del aparato contador. La fig. 2 representa otra vista del mismo mecanismo. La fig. 3 el mismo con el monedero abierto. La fig. 4 el mismo cuando se actua sobre él. La fig. 5, los angulos inclinados de las mesas. La fig. 6 la relación o enlace que el aparato monedero o contador tiene con el trampolín retenedor y expulsor de las pelotas al interior.

Examinando detenidamente los planos y para una mejor comprensión de los mismos hemos ido numerando cada una de las piezas que lo integran a fin de que se pueda ir relacionando la descripción de los mecanismos con las piezas que lo integran y la función que a cada uno de ellos les esté encomendada.

Para empezar a poner la mesa de juego en funcionamiento, se introduce por la ranura externa del aparato contador una moneda o ficha convenientemente calibrada que al caer dentro del aparato, este la acepte si corresponde al calibre previamente establecido, porque si no es así el aparato la expulsa al exterior y al tirar de la manivela esta no funciona, pero si es la precisa y conveniente en este momento de efectuar el tiron, la moneda va a ocupar su sitio determinado y en este momento el mando hace actuar el trampolín de las pelotas y ese

28134

tas caen hacia el exterior para que pueda el juego empezar y la moneda cae al depósito recordador.



Las piezas que lo integran son las siguientes y obedecen a los siguientes cometidos: 1, mando para accionar el mecanismo, 2, lengüeta que resbala sobre la pieza 3 adosada a una de las que canalizan el paso de la moneda, 4, plataforma del mecanismo que se desplaza accionada por el mando 1, 3, pieza que al resbalar sobre la lengüeta 2 provoca la apertura de las piezas 7, entre las que pasa la moneda, que de este modo cae fuera del contador 5, muelles que al tirar de la trampilla 22 permite la salida de las bolas; 5' orificio para sujetar dicho muelles a la plataforma 4; 6, muelles que provoca la vuelta del mecanismo a su posición primitiva; 6' pivote mediante el que engancha en la plataforma 4 al muelles 6; 7, paredes conductoras de la ficha al contador; 8, balancín que cede al peso de la ficha o moneda adecuada; 9, eje sobre el que abren o cierran las piezas o paredes 7; 10, muelle-resorte que provoca el cierre de estas; 11, pieza en cuyo conducto central cae la ficha cuando se abren las paredes 7; 12, - triángulo que regula la marcha del mecanismo; 13, muelles del mismo; 14, sinfín; 15, salida de la moneda cuando cae a la pieza 11; 16, cubierta de la ranura donde se deposita la moneda para iniciar el funcionamiento del contador; 17, salida de la moneda al depósito, una vez en marcha el mecanismo; 18, pieza dentada sobre la que actúa el triángulo 12; 19, pieza que impulsa la moneda hacia la salida 17; 20, superficie horizontal del juego; 21, angulos de la misma que forman un desnivel para impedir que las bolas se paraliquen en los rincones de la mesa; 22, trampillo, que impide o permite, la salida de las bolas según la posición que adopte; 23, eje de la misma; 24, pieza que fija a dicha trampilla al extremo del muelle 5; 25, traviesa donde se fija el extremo del muelle 6; 26, muelles que tira de la trampilla 22 después de dar paso a las bolas; 27, pared de conducto de la mesa donde se fija el extremo del muelle 26; 28, paredes del conducto donde va montado



el mecanismo contador.

La fig. 1 representa una vista en alzado lateral del mecanismo. La fig, 2 una vista superior del mismo. La fig 3, vista en alzado posterior en las piezas 7 abiertas para dejar caer la moneda. La fig 4, la misma vista con las paredes 7 cerradas. La fig. 5, un angulo de la superficie de juego. La fig. 6, una vista exterior de los conductores para el recorrido de las bolas y disposición del mecanismo de salida y retención , asi como del contador que lo acciona.

El modelo, dentro de su esencialidad podrá ser llevado a la práctica en otras formas de realización que las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzaría igualmente la protección que se recaba, podrá pues, construirse en cualquier forma o tamaño, con los materiales más adecuados a cada caso, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A
=====

Descrito el objeto y utilidad de la invención, la que se declara como no divulgada ni practicada en España comprende las siguientes reivindicaciones:

- 1ª.- Se reivindica "un juego de futbol perfeccionado de mesa para salón" que se caracteriza porque en sus cuatro angulos del campo de juego está dotado de unos triangulos que forman con él un angulo diedro y cuyo vertice de la hipotenusa está en un plano superior al del campo para darle la situación deseada.
- 2ª.- Porque en relación con la anterior reivindicación se caracteriza porque las patas se pueden montar y desmontar por tornillos situados en el interior de la mesa que le da la particularidad de ser esta desmontada facilmente y a voluntad para su transporte.
- 3ª.- Reivindica tambien en relación con las anteriores reivindicaciones porque se caracteriza en que posee un aparato conta-

der recaudador que le perfecciona por hacer imposible la introducción de fichas e monedas que no se avengan al mismo.



5

4^a. - Se reivindica en relación con esta última porque se caracteriza en que el mando que actúa sobre el trampolín que dá salida a las pelotas no se puede mover si la moneda o ficha no es la legal o adecuada para su funcionamiento porque esta es arrojada al exterior.

10

5^a. - Se reivindica en relación a las dos anteriores que, que el mecanismo que recibe la moneda, o la expulsa, si no es legal y las demas que la integran para dar paso a las pelotas y recaudar las fichas o monedas se caracteriza tal y como queda descrito en la Memoria y grafado por los planos adjuntos, y por último.

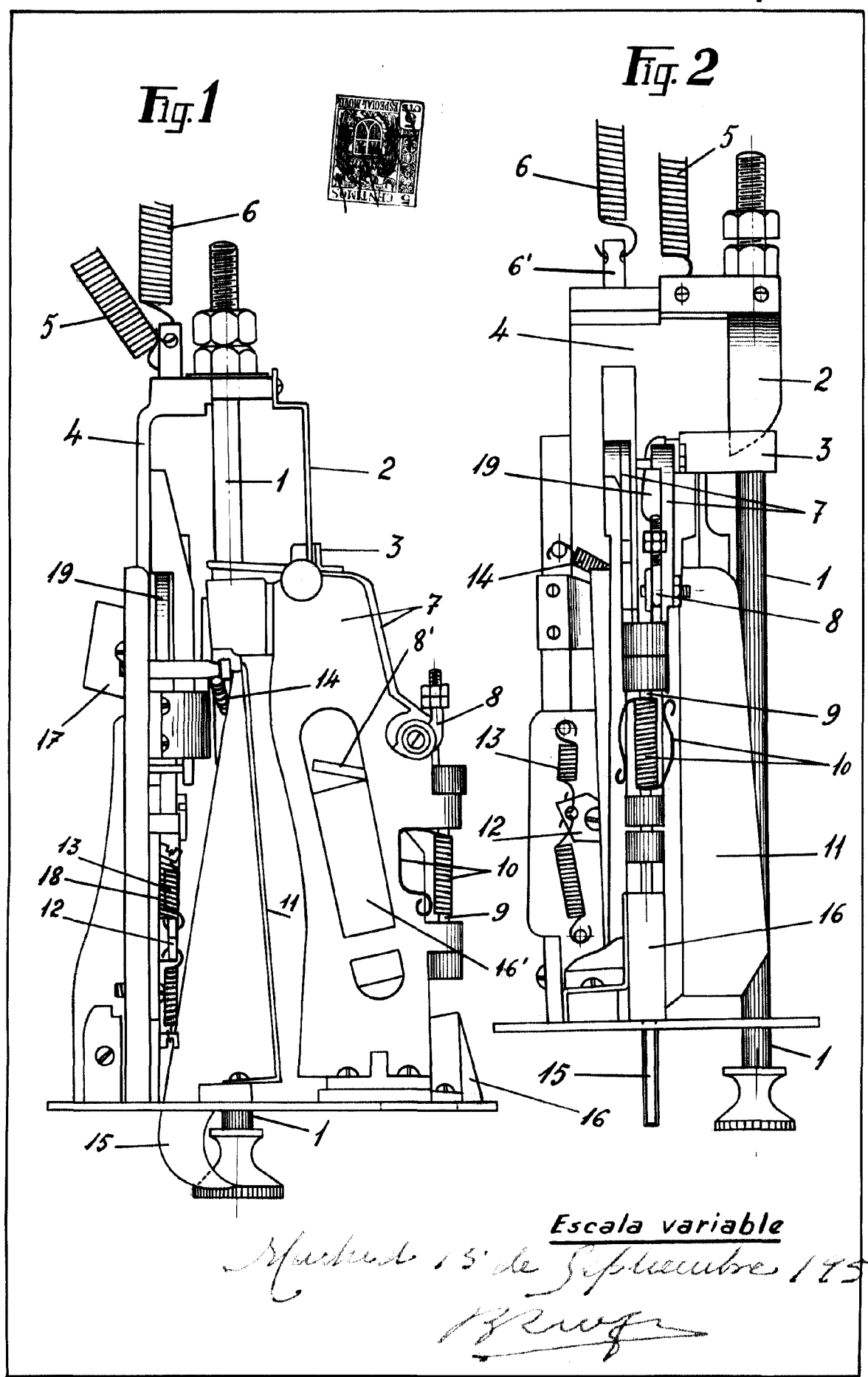
15

6^a. - Se reivindica "UN JUEGO DE FUTBOL PERFECCIONADO DE MESA PARA SALÓN" Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de 6 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara acompañados de sus dibujos.

Madrid, 15 de Septiembre de 1.951

Fig. 1

Fig. 2



Escaleta variable

Madrid 15 de Septiembre 1951

B. Ruiz

Escala variable

Fig. 3



Fig. 4

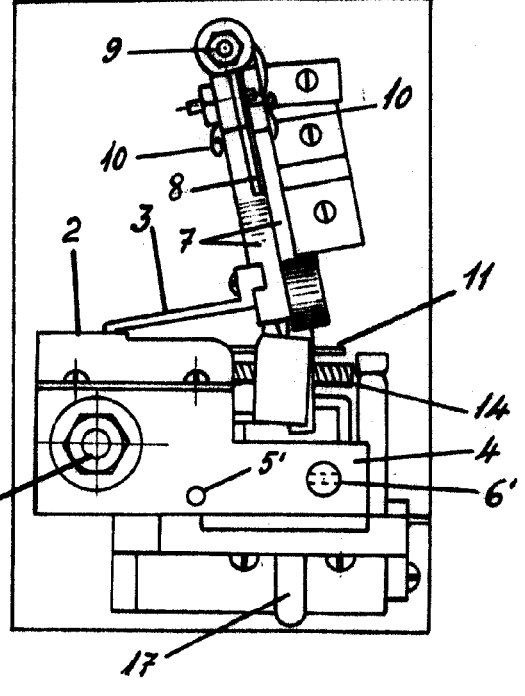
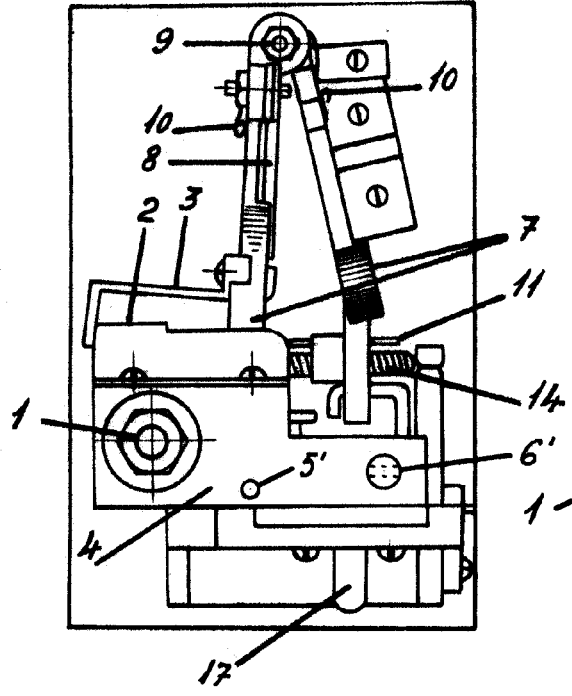
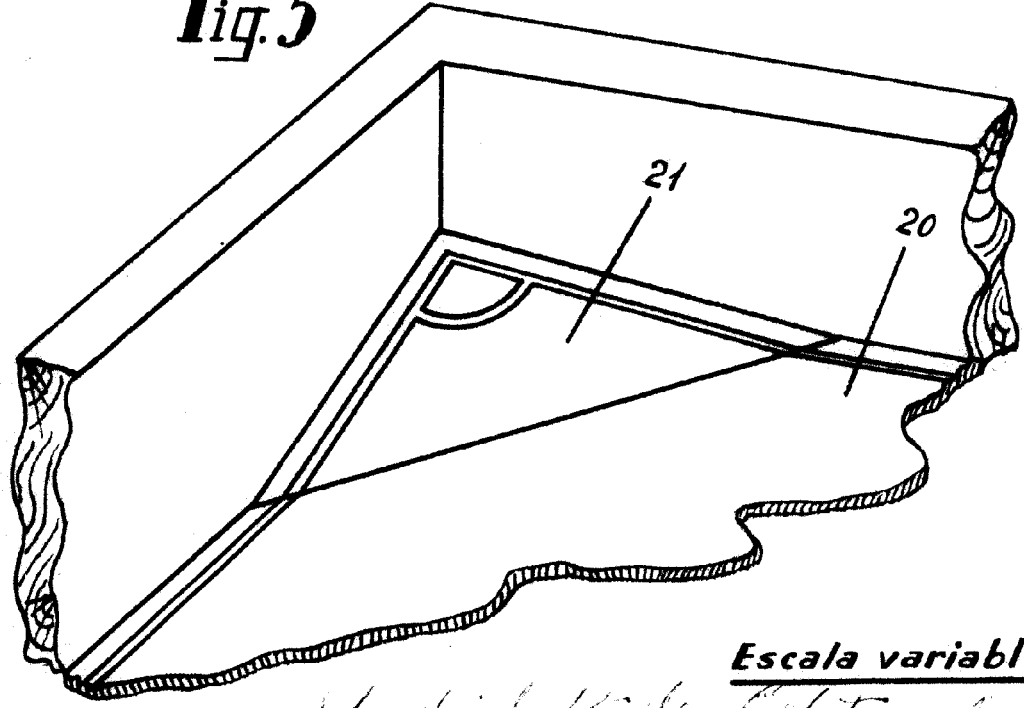


Fig. 5



Escala variable

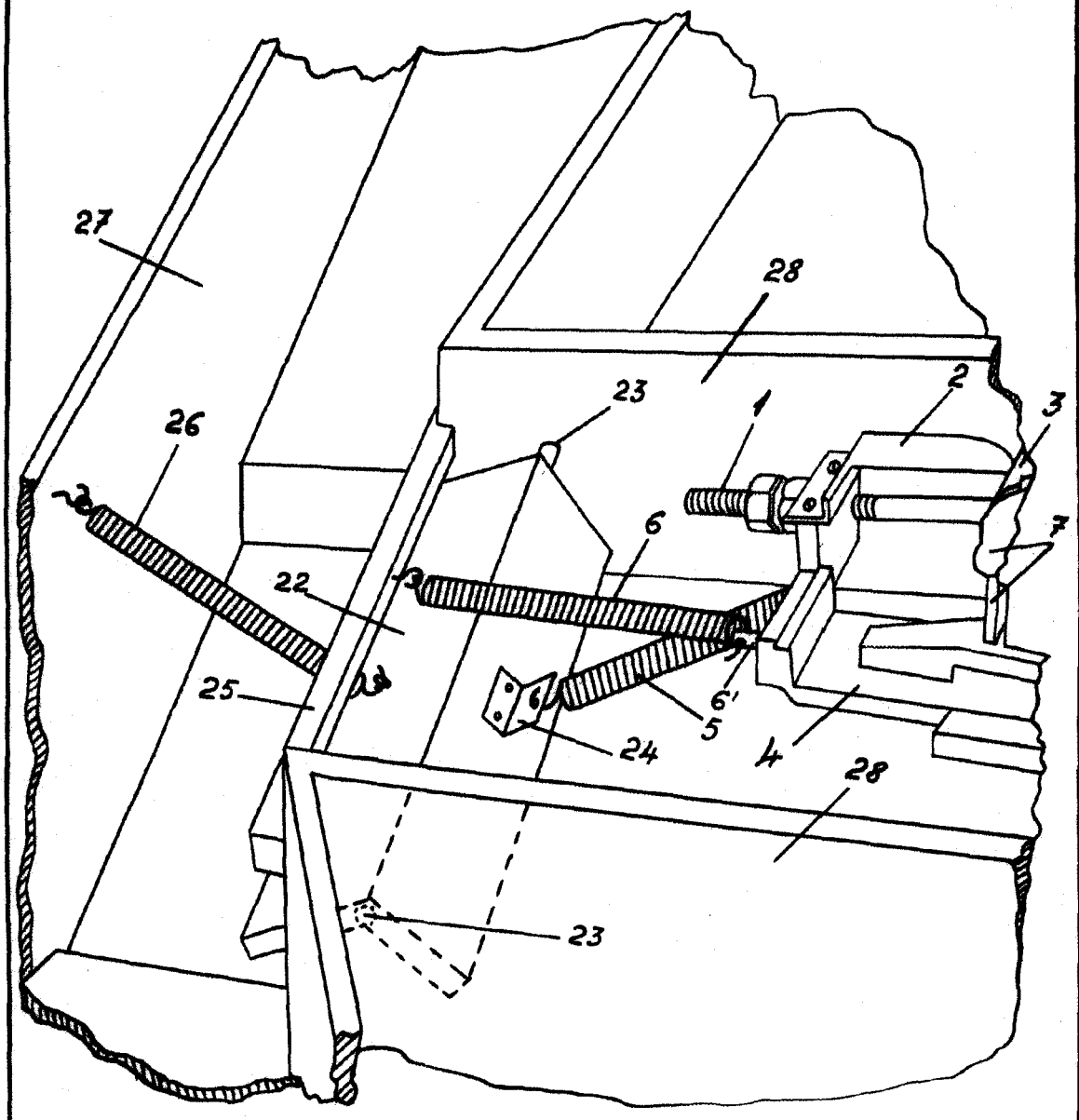
Madrid, 15 de Septiembre 1957

[Handwritten signature]

Registra D. n.º



Fig. 6



Departamento de...

Escala variable

Madrid 15 de Septiembre 1857

[Handwritten signature]